

DIVORCIO SIN HIJOS: Cómo proceder con estos formularios judiciales

Si está tramitando su divorcio, lea esta información. Le ayudará a saber cómo proceder con estos formularios. Presentamos algunas sugerencias para rellenarlos:

- Utilice siempre nombres completos según constan en los documentos, no apodos.
- Escriba en computadora o en letra de imprenta clara. Las versiones de los formularios para rellenar están disponibles en nuestro sitio web: http://courts.maine.gov/fees_forms/forms.
- Debe presentar cada formulario al Tribunal. Antes de hacerlo, haga al menos dos copias de los formularios ya completados: una para usted y otra para su cónyuge. Debe buscar un lugar en el que hagan copias (como una biblioteca). El personal del tribunal no puede hacerle las copias.

PRIMER PASO: Rellene los formularios

DEMANDA DE DIVORCIO

La sección en la parte superior de cada formulario se denomina "encabezamiento". Complete la localidad del Tribunal de Distrito (por ejemplo: "Bangor"). El Secretario completará el número de expediente más adelante. Usted es la parte demandante y su cónyuge la parte demandada. Escriba su nombre completo, según consta en el documento, en el espacio anterior a "Demandante" (*Plaintiff*). Escriba el nombre completo de su cónyuge en el espacio anterior a "Demandado/a" (*Defendant*). Si usted o su cónyuge son propietarios de una casa u otro bien raíz o terreno, marque la casilla junto a "Incluye título de bienes raíces" (*Title to Real Estate Involved*). Debe marcar esta casilla **aunque** el título del bien raíz esté solo a nombre de una de las partes. Rellene los otros espacios del formulario. Cerca del final, donde dice "La parte demandante solicita..." (*Plaintiff Requests...*) marque todo lo que corresponda. (Si no está seguro, marque la casilla; más adelante puede dejar esa solicitud de lado).

CITACIÓN POR ASUNTO DE FAMILIA Y ORDEN JUDICIAL PREVENTIVA

Debe utilizar la citación original que le suministró el Secretario. Tiene firma y sello originales del Secretario. No puede utilizar una fotocopia ni una versión que haya descargado de la internet.

Complete el "encabezamiento" igual que en el formulario de demanda. Complete el nombre y la dirección del tribunal. Ponga la fecha en el formulario y fírmelo. Deje vacíos los espacios que aparecen en la segunda página.

NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL FORMULARIO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Tanto las leyes federales como estatales exigen que proporcione su número de seguridad social. Esta información se recoge en el formulario de información confidencial del número de seguridad social. Una vez presentado, se colocará en un sobre confidencial en el archivo del tribunal.

SEGUNDO PASO: Diligencie los formularios

Ahora debe entregar copias de los formularios a su cónyuge. A esto se lo denomina "diligenciar" la documentación del tribunal. Según los reglamentos de procedimiento del tribunal puede hacer esto de una de estas tres maneras: (1) Puede enviar la documentación por correo postal a su cónyuge y pedirle que acepte el diligenciamiento; si su cónyuge acepta este tipo de diligenciamiento, deberá firmar el formulario de acuse de recibo; (2) Puede enviar la documentación por correo certificado; (3) puede pagarle a un alguacil para que entregue las copias a su cónyuge.

Diligenciamiento mediante acuse de recibo

Envíe por correo o entregue en mano la siguiente documentación a su cónyuge:

- Copia de la demanda
- Copia de la citación y orden judicial preventiva
- Dos copias del acuse de recibo de la citación y demanda (después de haber completado el "encabezamiento" en ambas copias)
- Sobre prefranqueado con el domicilio del destinatario (usted) incluido

El formulario de acuse de recibo debe estar firmado por su cónyuge como confirmación de que recibió la documentación, y debe ser devuelto dentro de los 20 días. Si recibe el acuse de recibo firmado dentro de los 20 días, continúe con el tercer paso. De lo contrario, deberá utilizar

alguno de los otros dos métodos para diligenciar la documentación.

Diligenciamiento por correo certificado

Lleve la siguiente documentación y un sobre a la oficina de correo:

- Copia de la demanda
- Copia de la citación y orden judicial preventiva

Dígale al empleado del correo que desea enviar la documentación por correo certificado. Asegúrese de pedir que el envío sea con aviso de retorno (*Return Receipt*) y entrega restringida (*Restricted Delivery*). Este tipo de envío es más caro y requiere algunos pasos más. Los formularios correspondientes al envío por correo certificado están disponibles en la oficina de correo local. Presente al Secretario del tribunal la tarjeta verde de acuse de recibo que le envía la oficina de correo como comprobante de que su cónyuge recibió la documentación.

Si no recibe la tarjeta verde de confirmación de recepción del envío por parte de su cónyuge, tendrá que solicitar al alguacil que entregue la documentación a su cónyuge.

Diligenciamiento por alguacil

Envíe por correo o lleve a la oficina del alguacil del condado:

- Copia de la demanda
- La citación y orden judicial preventiva original y una copia

En una carta, o personalmente, solicite a la oficina del alguacil que entregue la documentación a su cónyuge. Suministre el domicilio privado de su cónyuge y/o el domicilio laboral. El ayudante del alguacil que diligencie la documentación completará la segunda página de la citación y le devolverá el original a usted. El alguacil cobra este servicio.

TERCER PASO: Presente los formularios

Complete la hoja de información resumida del asunto de familia, que cuenta con instrucciones propias. El Secretario no aceptará la presentación de su documentación si no incluye este formulario.

Dentro de los 20 días a partir de que se notificó a su cónyuge, entregue en mano o envíe por correo al Secretario del tribunal los formularios originales:

Información resumida

Demanda

Citación (SE REQUIERE independientemente de cómo se haya diligenciado la entrega, y se debe presentar con la firma del ayudante del alguacil **si** utilizó el servicio del alguacil)

Acuse de recibo (si utilizó el diligenciamiento por correo)

Tarjeta verde (si utilizó el diligenciamiento por correo certificado)

El tribunal cobra una tasa por tramitar su documentación. Más adelante es posible que deba pagar honorarios de mediación (entre ambas partes). Consulte al Secretario del tribunal el monto exacto de los pagos que deberá hacer. Si no está en condiciones de pagar las costas procesales, puede pedir al Secretario una solicitud de continuar sin el pago de las costas y un affidavit de indigencia. Complete estos formularios y fírmelos ante Notario Público. Luego presente los formularios y la demás documentación al Secretario. Un juez analizará la información financiera que presentó y decidirá si califica para obtener una exención de costas. Si se niega la exención, deberá pagar la tasa judicial dentro de los 7 días. Si se concede la exención, no tendrá que pagar algunas o todas las costas procesales.

Declaración financiera Debe presentar una declaración financiera si usted y su cónyuge no llegan a un acuerdo con respecto a cómo dividir los bienes, la pensión compensatoria (pensión alimenticia) o los honorarios del abogado. Este formulario está disponible en el sitio web del Poder Judicial:

http://courts.maine.gov/fees_forms/forms/index.shtml o en la Oficina del Secretario de cualquier Tribunal de Distrito. Una vez completado este formulario, presente el original al Secretario y envíe una copia a su cónyuge. Debe hacer ambas cosas antes de la fecha que se indica en la orden de programación (ver el cuarto paso) Su cónyuge también debe presentar uno de estos formularios y entregarle una copia a usted.

Declaración que reemplaza a la declaración financiera:

Si no existe controversia con respecto a los bienes personales, bienes raíces, pensión compensatoria y honorarios del abogado, debe presentar la declaración que reemplaza a la declaración financiera. Este formulario está disponible en la internet en:

http://courts.maine.gov/fees_forms/forms/index.shtml o en la Oficina del Secretario de cualquier Tribunal de Distrito. Una vez completado este formulario, presente el original al Secretario y envíe una copia a su cónyuge.

CUARTO PASO: Programación

Una vez que su cónyuge presente una contestación a la demanda, una respuesta o un formulario de comparecencia voluntaria, el tribunal emitirá una orden de programación donde se establecen los plazos para la presentación de la documentación y la finalización de los asuntos previos al juicio. Recibirá una copia de esta orden por correo. Se programará una mediación y usted deberá pagar los honorarios correspondientes o solicitar una exención de este pago. Se programará una Conferencia para la gestión del juicio en fecha posterior a la de la mediación. (Ver los pasos cuarto y sexto).

Si su cónyuge no presenta una contestación a la demanda, una respuesta o un formulario de comparecencia voluntaria, el secretario programará una audiencia no impugnada para su causa. (Ver el sexto paso).

Si usted y su cónyuge llegan a un acuerdo, puede solicitar que se programe una audiencia no impugnada mediante el envío de una carta de solicitud al secretario.

QUINTO PASO: Mediación

Si usted y su cónyuge no están de acuerdo en todos los temas, el siguiente paso es la mediación. Deberán pagar los honorarios de mediación, que generalmente se dividen entre ambos cónyuges. Si no está en condiciones de pagar los honorarios, puede presentar una solicitud de exención de este pago. El formulario está disponible en la Oficina del Secretario del tribunal.

En la mediación, un mediador capacitado intentará facilitar que ambos comprendan en qué puntos están de acuerdo y en cuáles están en desacuerdo. Debe participar en la mediación de buena fe. Esto implica asistir a las reuniones y esforzarse realmente en resolver los desacuerdos. Si quedaran temas sin resolver después de la mediación, puede optar por una segunda mediación o por una audiencia en el tribunal.

SEXTO PASO: Conferencia previa al juicio y audiencia en el tribunal

Si usted y su cónyuge no llegan a un acuerdo en la mediación, deberán asistir a una Conferencia para la gestión del/previa al juicio a fin de determinar el tiempo que necesitará el tribunal para ver su causa.

Si su cónyuge no presenta una contestación a la demanda, o no llega a un acuerdo en la mediación, su causa podría programarse para una audiencia no impugnada. La audiencia se debe celebrar una vez transcurridos al menos 60 días a partir de la fecha en que se entregó a su cónyuge la demanda de divorcio. Usted debe completar un formulario de affidavit federal (disponible en la Oficina del Secretario) y presentarlo al Secretario. El juez no verá su causa hasta que se haya presentado este formulario. Debe firmar este affidavit ante Notario Público. Una vez que se ha programado una audiencia para su causa, prepárese para testificar y presentar pruebas que respalden su postura. Una vez vista su causa, el juez decidirá los términos de su divorcio.

RECURSOS ÚTILES

Video: La mayoría de los tribunales cuentan con un video en el que se explica el proceso judicial y los derechos y responsabilidades que usted tiene. Si desea ver este video, comuníquese con el Secretario.

Mediación: Un mediador puede ayudar a que usted y la otra parte lleguen a un acuerdo en temas relacionados con la causa. El tribunal cuenta con un video en el que se explica en qué consiste la mediación. La mediación se puede coordinar a través del tribunal o con un mediador privado.

Para obtener más información sobre estos recursos, comuníquese con el Secretario del tribunal o visite el sitio web del Poder Judicial de Maine en: <http://courts.maine.gov>.

INFORMACIÓN RESUMIDA DEL ASUNTO DE FAMILIA

Norma 5(h) de las Normas de Procedimientos Civiles

AVISO: Este formulario es solo con fines de referencia. Sírvase completar en inglés la versión de este formulario en inglés. Si necesita ayuda, diríjase a la Oficina del Secretario y se llamará a un servicio de interpretación.

Este formulario se utiliza para introducir información básica sobre la causa y las partes en los registros judiciales. Debe completar y presentar este formulario en la Oficina del Secretario cuando presente su Demanda o Recurso. No es necesario que entregue una copia de este formulario a la otra parte.

LOCALIDAD DEL TRIBUNAL (lugar donde presenta la demanda o el recurso):

TIPO DE ACTUACIÓN: (Marcar casilla)

<input type="checkbox"/> Divorcio - Incluye bienes raíces	<input type="checkbox"/> Divorcio - No incluye bienes raíces
<input type="checkbox"/> Derechos y obligaciones de los padres (padres del niño no casados)	<input type="checkbox"/> Paternidad (Determinar quién es el padre biológico)
<input type="checkbox"/> Separación judicial	<input type="checkbox"/> Enjuiciamiento en el extranjero
<input type="checkbox"/> Otro asunto de familia	

TIPO DE PRESENTACIÓN: (Marcar casilla)

<input type="checkbox"/> Procedimiento original
Recurso posterior a la sentencia: <input type="checkbox"/> para modificar <input type="checkbox"/> para hacer cumplir <input type="checkbox"/> por desacato Expediente original N.º:

Información de la parte demandante: (Persona que inició la acción o, en un recurso posterior a la sentencia, nombre de la parte demandante en la causa original).

Nombre: Primero	Segundo	Apellido	De soltero/a	
Dirección postal:		Ciudad	Estado	Código postal
Sexo:	Fecha de nacimiento:	El número de la Seguridad Social se requiere en formulario aparte		
Teléfono particular:		Teléfono del trabajo:		
Nombre del abogado:		N.º de Identificación Colegio de Abogados:		

Información de la parte demandada: (Persona que recibe la notificación o, en un recurso posterior a la sentencia, nombre de la parte demandada en la causa original).

Nombre: Primero	Segundo	Apellido	De soltero/a	
Dirección postal:		Ciudad	Estado	Código postal
Sexo:	Fecha de nacimiento:	El número de la Seguridad Social se requiere en formulario aparte		
Teléfono particular:		Teléfono del trabajo:		
Nombre del abogado:		N.º de Identificación Colegio de Abogados:		

Hijos menores (de partes que anteceden) Nombre completo: Fecha de nacimiento: Sexo:

			Se requiere número de la Seguridad Social
			Se requiere número de la Seguridad Social
			Se requiere número de la Seguridad Social
			Se requiere número de la Seguridad Social
			Se requiere número de la Seguridad Social
			Se requiere número de la Seguridad Social

Fecha: _____

Firma de (la Parte) (Abogado de la Parte)

ESTADO DE MAINE

TRIBUNAL SUPERIOR

_____, a saber.

Expediente N.º _____

TRIBUNAL DE DISTRITO

Localidad _____

Expediente N.º _____

AVISO: Este formulario es solo con fines de referencia. Sírvase completar en inglés la versión de este formulario en inglés. Si necesita ayuda, diríjase a la Oficina del Secretario y se llamará a un servicio de interpretación.

ESTADO DE MAINE/ _____

Demandante

c/

**NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL
FORMULARIO DE INFORMACIÓN
CONFIDENCIAL**

Demandado/a

Mi número de cuenta de la Seguridad Social es _____ - _____ - _____.

Fecha: _____

_____ Demandante/Demandado/a

Solo causas de asuntos de familia (divorcio, derechos y obligaciones de los padres)

1. Si esta causa es de un asunto de familia, también se debe informar el número de Seguridad Social de los hijos involucrados:

Nombre del hijo/a	Número de Seguridad Social

2. Está pendiente una causa de custodia protectora, Tribunal/Número de Expediente: _____

Este formulario es confidencial y su información no se divulgará salvo por orden judicial.

ESTADO DE MAINE

TRIBUNAL DE DISTRITO

Localidad _____

Expediente N.º _____

AVISO: Este formulario es solo con fines de referencia. Sírvase completar en inglés la versión de este formulario en inglés. Si necesita ayuda, diríjase a la Oficina del Secretario y se llamará a un servicio de interpretación.

_____ Demandante

DEMANDA DE DIVORCIO (sin hijos menores)

Incluye título de bienes raíces

c/ _____ Demandado/a

19-A M.R.S. § 901, Norma 10(a) de las Normas de Procedimientos Civiles de Maine

1. La parte demandante contrajo matrimonio legal con la parte demandada en (ciudad) _____, (condado) _____ (estado) _____, el _____ (mes/día/año).

2. La parte demandante ahora reside en (ciudad) _____, (condado) _____, (estado) _____.

Si cualquiera de las partes desea mantener la confidencialidad de su domicilio, dicha parte deberá completar un Afidávit de domicilio confidencial (Formulario FM-057). Este formulario está disponible en la Oficina del Secretario o en: http://courts.maine.gov/fees_forms/forms.

3. La parte demandada ahora reside en (ciudad) _____, (condado) _____, (estado) _____, **O** No se conoce el lugar de residencia de la parte demandada y la parte demandante ha puesto los medios razonables sin poder localizar a la parte demandada.

4. El tribunal tiene jurisdicción porque (marcar todo lo que corresponda): A. La parte demandante residió en Maine de buena fe durante seis meses antes de presentar la demanda; B. La parte demandante es residente de Maine y las partes contrajeron matrimonio en Maine; C. La parte demandante es residente de Maine y las partes residían allí cuando surgieron las causales de divorcio; D. La parte demandada es residente de Maine.

5. Ninguna de las partes ha tramitado el divorcio o la nulidad con anterioridad a esta demanda, **O** Se ha tramitado una demanda de divorcio o nulidad con anterioridad en (nombre del tribunal, ciudad y estado del tribunal): _____, Expediente N.º _____. La causa: Fue desestimada el (fecha) _____. Aun está pendiente.

6. Las partes poseen bienes personales, **Y** Una o ambas partes poseen bienes raíces (presentar e intercambiar el formulario FM-056), **O** Ninguna de las partes posee bienes raíces.

7. La parte demandante plantea las siguientes causales de divorcio: Existen desacuerdos maritales irreconciliables entre las partes. Otras _____.

LA PARTE DEMANDANTE SOLICITA que se conceda el divorcio y que el tribunal (marcar todo lo que corresponda): Separe los bienes propios de cada parte y divida los bienes gananciales (presentar e intercambiar el formulario FM-043); Ordene que la parte demandada pague la pensión compensatoria a la parte demandante (presentar e intercambiar el formulario FM-043); Establezca honorarios razonables para el abogado de la parte demandante (presentar e intercambiar el formulario FM-043); y Cambie el nombre de la parte demandante a: _____.

Fecha: _____

Abogado de la parte demandante: _____ Firma de la parte demandante Parte demandante: _____

Domicilio: _____ Domicilio: _____

Teléfono: _____ Teléfono: _____

La parte demandada tiene 20 días a partir de la notificación de esta demanda (de la que se le entrega una copia) para presentar la contestación a la demanda (formulario FM-186) en el Tribunal y proporcionar copia de todas las presentaciones a la otra parte.

ESTADO DE MAINE

TRIBUNAL DE DISTRITO

Localidad _____

Expediente N.º _____

Demandante: _____

c/

Demandado/a: _____

Domicilio: _____

AVISO: Este formulario es solo con fines de referencia. Sírvase completar en inglés la versión de este formulario en inglés. Si necesita ayuda, diríjase a la Oficina del Secretario y se llamará a un servicio de interpretación. Este formulario también está disponible en línea en: http://courts.maine.gov/fees_forms/forms

CITACIÓN POR ASUNTO DE FAMILIA

Y

ORDEN JUDICIAL PREVENTIVA

19-A M.R.S. § 852 y § 903

A LA PARTE DEMANDADA:

La parte demandante ha iniciado una acción legal en su contra por uno de los siguientes motivos: divorcio, separación judicial, derechos y obligaciones de los padres, paternidad o manutención del niño. Si desea oponerse a esta acción, **debe presentar una contestación escrita a la demanda y, en caso de haber hijos menores, un affidavit de manutención del niño** dentro de los 20 días de recibida la presente citación, la demanda adjunta y cualquier affidavit de manutención del niño que se le haya entregado. Para presentar la contestación a la demanda y el affidavit, entregue o envíe por correo postal una copia al abogado de la parte demandante, cuyo nombre y domicilio aparecen al final de esta página. Dentro de esos 20 días también debe presentar el documento original de la contestación a la demanda y del affidavit al tribunal, para lo que debe enviarlo por correo postal a:

Nombre y dirección del tribunal:

ORDEN JUDICIAL PREVENTIVA

(SOLO PARA DEMANDAS DE DIVORCIO Y SEPARACIÓN JUDICIAL)

Conforme a 19-A M.R.S. § 852 y § 903, se **ORDENA** que las partes demandante y demandada no:

- (1) vendan, transfieran, regalen, graven, oculten o se deshagan de ningún bien que las partes posean personalmente o en forma conjunta, a menos que lo hagan (a) con el consentimiento escrito de ambas partes, (b) para comprar lo necesario para las necesidades básicas de la vida, (c) en el transcurso ordinario de un negocio del que una de las partes es la propietaria, o (d) con la autorización del tribunal.
- (2) coarten la libertad personal de la otra parte o de cualquier hijo natural o adoptivo de las partes; o
- (3) quiten la cobertura del seguro de salud a la otra parte o a cualquier hijo de las partes.

ADVERTENCIA

ESTA ES UNA ORDEN JUDICIAL OFICIAL. SI NO LA OBEDECE EL TRIBUNAL PODRÍA CONSIDERARLO UN DESACATO. ESTA ORDEN PERMANECERÁ VIGENTE HASTA QUE OCURRA EL PRIMERO DE LOS ACTOS SIGUIENTES: (1) QUE EL TRIBUNAL LA REVOQUE O LA MODIFIQUE, (2), QUE DICTE UNA SENTENCIA FINAL DE DIVORCIO O DE SEPARACIÓN JUDICIAL, O (3) QUE DESESTIME LA DEMANDA.

Fecha: _____

Esta citación (y orden judicial) ha sido emitida por:

(Abogado de la parte demandante) (Demandante):

Nombre: _____

Dirección: _____

Secretario de Tribunal de Distrito

Teléfono: (_____) _____

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA PARTE DEMANDADA

Si usted no presenta una contestación a la demanda y, en las causas en las que hay hijos menores involucrados, un affidavit de manutención del niño, o si no comparece ante el tribunal cuando se lo cita, en su ausencia el tribunal podría acceder a las solicitudes de la parte demandante.

Si no desea presentar una contestación a la demanda, pero desea que el tribunal lo escuche en lo referido a la manutención del niño, los derechos de los padres, la división de los bienes gananciales, la pensión alimenticia o los honorarios del abogado, debe presentar un formulario de comparecencia voluntaria y un affidavit de manutención del niño al tribunal y presentarse en todas las audiencias y conferencias judiciales. Debe entregar a la parte demandante una copia del affidavit y del formulario de comparecencia voluntaria que presentó. Puede obtener el formulario de manutención del niño y el formulario de comparecencia voluntaria en la oficina del secretario.

Si usted considera presentar una defensa ante la demanda o una demanda contra la parte demandante, debería hablar con un abogado. A los secretarios del tribunal no se les permite que le brinden asesoramiento legal.

AVISO PARA AMBAS PARTES

En todas las causas en las que haya hijos menores involucrados, las partes deben asistir a una conferencia de gestión de causas en el tribunal. Dentro de las dos semanas a partir de la fecha en que la parte demandante presenta al tribunal la constancia de notificación de la citación, demanda y affidavit de manutención del niño, el tribunal le notificará la fecha y el horario de la conferencia. Este aviso se enviará por correo postal ordinario. Usted debe notificar de inmediato al tribunal por escrito su domicilio correcto y cualquier cambio de domicilio. De no hacerlo, es posible que no reciba los avisos del tribunal, incluido el aviso de la conferencia de gestión de causas.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Usted tiene el derecho a comparecer y ser escuchado en todos los procedimientos del tribunal (juicio, audiencia, conferencia, mediación). Si no comparece en alguno o todos los procedimientos sin causa justificada, es posible que se tomen medidas respecto a la causa aunque usted no esté presente. Esto significa que el tribunal puede, en su ausencia, interponer una orden provisional, O celebrar una audiencia final e interponer una orden o sentencia definitiva referida a cualquiera o todos los temas relativos a su causa, incluidos, entre otros, paternidad o filiación, derechos y obligaciones con respecto a los hijos (custodia, residencia, comunicaciones, visitas, etc.), manutención del niño, pensión compensatoria/pensión alimenticia, honorarios de los abogados, distribución de los bienes gananciales y personales (deudas, bienes raíces, vehículos, bienes personales, cuentas de pensión y retiro, etc.). Si usted no se presenta, el tribunal también tiene la opción de desestimar cualquier alegato que usted haya presentado. Es su responsabilidad asegurarse de que el tribunal tenga su domicilio correcto. Cualquier cambio de domicilio debe hacerse por escrito y ser entregado personalmente o enviado por correo postal a la oficina del secretario del tribunal.

ESTADO DE MAINE

Condado de _____, a saber.

El _____ (fecha), notifiqué a la parte demandada de la demanda, la citación y orden judicial preventiva, y el affidavit de manutención del niño mediante la entrega de una copia de lo antedicho en el siguiente domicilio:

- a la parte demandada antes citada personalmente.
- a _____ (nombre), una persona con la edad y discreción suficientes que en el momento se encontraba en el lugar de residencia habitual de la parte demandada.
- a _____ (nombre), que cuenta con la autorización de la parte demandada para recibir las notificaciones que se le envíen.
- mediante (describa otra manera de notificación): _____

Costos de la notificación:

Servicio: \$ _____
Traslado \$ _____
Franqueo \$ _____
Varios \$ _____
Total \$ _____

Firma de la persona que diligenció la notificación

Cargo

O, la notificación se diligenció mediante una de las siguientes opciones:

- Formulario de acuse de recibo (adjunto)
- Tarjeta verde, aviso de retorno (adjunto)
- Servicio alternativo (adjunto)

ESTADO DE MAINE

TRIBUNAL SUPERIOR

TRIBUNAL DE DISTRITO

_____, a saber.

Localidad _____

Expediente N.º _____

Expediente N.º _____

AVISO: Este formulario es solo con fines de referencia. Sírvase completar en inglés la versión de este formulario en inglés. Si necesita ayuda, diríjase a la Oficina del Secretario y se llamará a un servicio de interpretación.

_____ Demandante

**ACUSE DE RECIBO DE CITACIÓN
Y DEMANDA O RECURSO
POSTERIOR A LA SENTENCIA**

c/
_____ Demandado/a

Norma 4(c)(1) de las Normas de Procedimientos
Civiles de Maine

AVISO

Sírvase firmar el acuse de recibo a continuación y devuelva este formulario en el sobre prefranqueado con el domicilio del destinatario incluido, de modo que el remitente lo reciba dentro de los 20 días de la fecha en que lo envió. Si usted no hace esto, el tribunal podría requerirle que pague el costo del envío que se le hizo de la citación y demanda o del recurso posterior a la sentencia.

(Conserve una copia de este formulario y copia de la demanda o del recurso para sus registros).

DECLARACIÓN

Mediante la devolución de este formulario firmado y fechado, declaro que he recibido una copia de la citación y demanda o una copia del recurso posterior a la sentencia y que:

EN LO REFERENTE A TODAS LAS CAUSAS ANTE UN TRIBUNAL CIVIL, INCLUIDAS LAS CAUSAS DE DIVORCIO, SEPARACIÓN JUDICIAL Y DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES, entiendo que si no presento una contestación a la demanda o una objeción al recurso dentro de los plazos establecidos por normas o reglamentos del tribunal y comparezco en todas las audiencias y conferencias judiciales, se podría dictar una sentencia en mi contra estando yo ausente, y la parte demandante o la parte querellante podrían solicitar que se dicten otras órdenes en mi contra.

EN LO REFERENTE A LAS CAUSAS DE DIVORCIO, SEPARACIÓN JUDICIAL Y DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES, entiendo que si no deseo presentar una contestación a la demanda, pero sí deseo que se me escuche en temas referidos a los derechos y obligaciones de los padres con respecto a mis hijos, la pensión alimenticia, la manutención, los honorarios de los abogados y la división de los bienes gananciales y propios, debo presentar un formulario de comparecencia voluntaria y presentarme en todas las audiencias y conferencias judiciales. Puedo presentar una contestación y contrademanda (Formularios FM/186/FM-187) de una demanda relacionada con un divorcio o los derechos y obligaciones de los padres. Si mi intención es presentar una contestación y contrademanda, entiendo que se debe presentar dentro de los 20 días de haber recibido la demanda. Puede obtener un formulario de contestación y contrademanda en cualquier Tribunal de Distrito o en www.courts.state.me.us.

Fecha: _____

_____	Firma
Domicilio: _____	_____
_____	_____
_____	Teléfono: (____) _____

ADVERTENCIA IMPORTANTE

DEBE NOTIFICAR AL SECRETRIO DEL TRIBUNAL CUALQUIER CAMBIO EN SU DOMICILIO O NÚMERO DE TELÉFONO. SI NO LO HACE, PODRÍA NO SER POSIBLE NOTIFICARLE LAS AUDIENCIAS O CONFERENCIAS JUDICIALES QUE TENGAN LUGAR.

ESTADO DE MAINE

TRIBUNAL SUPERIOR

TRIBUNAL DE DISTRITO

_____, a saber.

Localidad _____

Expediente N.º _____

Expediente N.º _____

AVISO: Este formulario es solo con fines de referencia. Sírvase completar en inglés la versión de este formulario en inglés. Si necesita ayuda, diríjase a la Oficina del Secretario y se llamará a un servicio de interpretación.

Demandante

**ACUSE DE RECIBO DE CITACIÓN
Y DEMANDA O RECURSO
POSTERIOR A LA SENTENCIA**

c/

Demandado/a

Norma 4(c)(1) de las Normas de Procedimientos
Civiles de Maine

AVISO

Sírvase firmar el acuse de recibo a continuación y devuelva este formulario en el sobre prefranqueado con el domicilio del destinatario incluido, de modo que el remitente lo reciba dentro de los 20 días de la fecha en que lo envió. Si usted no hace esto, el tribunal podría requerirle que pague el costo del envío que se le hizo de la citación y demanda o del recurso posterior a la sentencia.

(Conserve una copia de este formulario y copia de la demanda o del recurso para sus registros).

DECLARACIÓN

Mediante la devolución de este formulario firmado y fechado, declaro que he recibido una copia de la citación y demanda o una copia del recurso posterior a la sentencia y que:

EN LO REFERENTE A TODAS LAS CAUSAS ANTE UN TRIBUNAL CIVIL, INCLUIDAS LAS CAUSAS DE DIVORCIO, SEPARACIÓN JUDICIAL Y DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES, entiendo que si no presento una contestación a la demanda o una objeción al recurso dentro de los plazos establecidos por normas o reglamentos del tribunal y comparezco en todas las audiencias y conferencias judiciales, se podría dictar una sentencia en mi contra estando yo ausente, y la parte demandante o la parte querellante podrían solicitar que se dicten otras órdenes en mi contra.

EN LO REFERENTE A LAS CAUSAS DE DIVORCIO, SEPARACIÓN JUDICIAL Y DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES, entiendo que si no deseo presentar una contestación a la demanda, pero sí deseo que se me escuche en temas referidos a los derechos y obligaciones de los padres con respecto a mis hijos, la pensión alimenticia, la manutención, los honorarios de los abogados y la división de los bienes gananciales y propios, debo presentar un formulario de comparecencia voluntaria y presentarme en todas las audiencias y conferencias judiciales. Puedo presentar una contestación y contrademanda (Formularios FM/186/FM-187) de una demanda relacionada con un divorcio o los derechos y obligaciones de los padres. Si mi intención es presentar una contestación y contrademanda, entiendo que se debe presentar dentro de los 20 días de haber recibido la demanda. Puede obtener un formulario de contestación y contrademanda en cualquier Tribunal de Distrito o en www.courts.state.me.us.

Fecha: _____

_____	Firma
Domicilio: _____	_____
_____	_____
_____	Teléfono: (____) _____

ADVERTENCIA IMPORTANTE

DEBE NOTIFICAR AL SECRETRIO DEL TRIBUNAL CUALQUIER CAMBIO EN SU DOMICILIO O NÚMERO DE TELÉFONO. SI NO LO HACE, PODRÍA NO SER POSIBLE NOTIFICARLE LAS AUDIENCIAS O CONFERENCIAS JUDICIALES QUE TENGAN LUGAR.

ESTADO DE MAINE

TRIBUNAL SUPERIOR

_____, a saber.
Expediente N.º _____

TRIBUNAL DE DISTRITO

Localidad _____
Expediente N.º _____

AVISO: Este formulario es solo con fines de referencia.
Sírvese completar en inglés la versión de este formulario en inglés. Si necesita ayuda, diríjase a la Oficina del Secretario y se llamará a un servicio de interpretación.

Demandante

c/

Demandado/a

AFIDÁVIT FEDERAL
50 U.S.C. § 511

DECLARO BAJO JURAMENTO y sujeto a la pena de perjurio que, según mi leal saber y entender:

A la fecha del presente afidávit, la parte demandada no está en el Servicio Militar de los Estados Unidos, según se define en la Ley de Amparo Civil para Militares de 2003 (50 App USC § 511), sobre la base de los siguientes hechos:

- La parte demandada reside en Maine, en la localidad de _____; o
- La parte demandada está empleada en (*nombre del empleador*) _____ en Maine, en la localidad de _____; u
- Otros hechos que demuestran que la parte demandada no está en el servicio militar _____.

Y que la demanda ha sido presentada en el tribunal que corresponde porque:

- La parte demandante reside en Maine, en la localidad de _____; o
- La parte demandada reside en Maine, en la localidad de _____.

Fecha: _____

demandante)

Firma de (Demandante) (Abogado de

ESTADO DE MAINE

Condado de _____

Compareció personalmente ante mí la parte antes citada, _____ firmó y declaró bajo juramento que los datos consignados en el afidávit federal que antecede son ciertos

Fecha: _____

(Abogado) (Notario) (Prosecretario)

Aviso: Se debe presentar este formulario si la parte demandada no ha contestado a la demanda ni presentado un aviso de comparecencia.

ESTADO DE MAINE

TRIBUNAL SUPERIOR

TRIBUNAL DE DISTRITO

_____, a saber
Expediente N.º _____

LOCALIDAD _____
Expediente N.º _____

AVISO: Este formulario es solo con fines de referencia. Sírvase completar en inglés la versión de este formulario en inglés. Si necesita ayuda, diríjase a la Oficina del Secretario y se llamará a un servicio de interpretación.

Demandante

DECLARACIÓN FINANCIERA DE
 DEMANDANTE DEMANDADO/A

c/

[Norma 108(c) de las Normas de Procedimientos Civiles de Maine]

Demandado/a

INSTRUCCIONES

La presente declaración financiera consta de tres partes: Parte I, la declaración general; Parte II, el inventario de bienes y deudas; Parte III, los gastos. Debe completar las Partes I y II. Complete la Parte III *solo* si se incluyen pensión alimenticia u honorarios de abogados. En cada sección, numere los elementos que indica. Si necesita espacio adicional, adjunte la información y complete los datos que se solicitan a continuación para identificar todos los adjuntos. *Si en la causa hay hijos menores involucrados, marque aquí y complete un affidavit de manutención del niño, formulario FM-050.*

La copia original de esta declaración financiera firmada por la parte se debe presentar en el tribunal y además proporcionar una copia a la otra parte dentro de los **21** días de emitida la orden de programación de la División de Familia o antes de la mediación, lo que suceda primero. Consulte la Norma 108(c) de las Normas de Procedimientos Civiles de Maine. Si una parte no presenta la declaración financiera según lo exigen las normas, **el tribunal puede dictar las órdenes que considere justas por dicho incumplimiento, lo que incluye, entre otras medidas, la imposición de las sanciones que se estipulan en la Norma 37(b)(2) de las Normas de Procedimientos Civiles de Maine.**

DECLARACIÓN FINANCIERA

Presento esta declaración financiera según mi leal saber y entender. Consta de lo siguiente:

Partes I y II. (Marque esta casilla si no se incluyen pensión alimenticia u honorarios de abogados).

III. (Marque esta casilla si se incluyen pensión alimenticia y/u honorarios de abogados).

La presente declaración financiera incluye adjuntos correspondientes a cada una de las siguientes secciones de la Parte II:

- A B C D E F G H I

y adjuntos correspondientes a cada una de las siguientes secciones de la Parte III:

- A B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8

He entregado a la parte contraria una copia de esta declaración financiera y lo siguiente:

- a. Una copia de cada declaración del impuesto federal sobre la renta que he presentado por los dos últimos años (si no cuento con copias para entregar a la parte contraria, tomaré las medidas necesarias para obtenerlas y entregárselas en cuanto las reciba), y
- b. Una copia de cada uno de los últimos tres recibos de nómina que recibí este año.

La presente declaración financiera es completa y según mi leal saber y entender, y entiendo que la información sobre la que se basa es verdadera.

Fecha: _____

Firma: _____

Estado de: _____

Condado de: _____

La parte demandante demandada antes citada compareció personalmente y declaró bajo juramento lo que antecede.

Fecha: _____

(Abogado) (Notario)

PARTE I. DECLARACIÓN GENERAL

En esta causa, se incluyen las siguientes categorías de bienes y derechos sobre bienes. *(Marcar todo lo que corresponda).*

- A. Bienes raíces
- B. Vehículos
- C. Bienes personales tangibles (*mobiliario y accesorios del hogar, joyas, objetos de arte, antigüedades, herramientas, ninguna equipos para la recreación, etc.*)
- D. Efectivo, cuentas bancarias, pensiones y cuentas de retiro
- E. Acciones, bonos y otros valores
- F. Seguro de vida e incapacidad
- G. Participación en negocios
- H. Otros activos (*cualquier activo no enumerado en otra categoría.*)
- I. Deudas (*deudas personales y de negocios, pagos de tarjetas de crédito, gastos médicos impagos, y otras deudas, independientemente de que estén garantizadas por un embargo o una hipoteca.*)

Conforme a la Norma 108(d)(3) de las Normas de Procedimientos Civiles de Maine, la información de este formulario no está sujeta a la inspección pública.

PARTE II. ACTIVOS Y DEUDAS

Yo y/o mi cónyuge poseemos los siguientes bienes y derechos sobre bienes, y somos deudores de las siguientes deudas. *Enumere todos los bienes y derechos sobre bienes que usted y/o su cónyuge posean, y las deudas que deban pagar.* Si declara que un activo o una deuda es un bien personal, márkelo en la columna correspondiente y adjunte una declaración completa de los hechos en los que se apoya para respaldar su declaración.

A. BIENES RAÍCES. *Enumere cualquier derecho sobre un bien raíz (tierras, terreno y edificios) que posean usted o su cónyuge. En caso de que tenga una deuda garantizada por los bienes raíces (una hipoteca), marque la columna correspondiente a las deudas y haga constar la deuda/hipoteca en la Sección I, Deudas, en la página 4.* Si necesita más espacio, marque aquí y agregue los adjuntos que sean necesarios.

***Debe incluir la información del Registro de la Propiedad (libro y página) de las escrituras de todos los bienes raíces. Puede obtener esta información en el Registro de la Propiedad del condado donde esté ubicada la propiedad.**

Dirección de la propiedad	Participación en la propiedad	Registrado en el condado Libro y página*	Fecha de compra	Valor actual	Deuda sobre la propiedad	Bien personal
1.						

B. VEHÍCULOS *Enumere todos los vehículos (automóviles, camionetas, motos de nieve, cuatrimotos ATV, embarcaciones, aviones, etc.) que posean usted o su cónyuge. Calcule lo mejor posible el valor actual de mercado, no el costo de reposición, de cada vehículo. No deduzca las deudas garantizadas por un vehículo. En caso de que haya una deuda, marque la columna de deudas y hágala constar en la Sección I, Deudas, en la página 4.* Si necesita más espacio, marque aquí y agregue los adjuntos que sean necesarios.

Año, fabricante, modelo y descripción de cada vehículo.	Fecha de adquisición	Valor actual	Deuda	Bien personal
1.				

C. BIENES PERSONALES TANGIBLES. *Enumere todos los bienes personales tangibles cuyo valor individual supere los \$ 100, y calcule lo mejor posible el valor actual de mercado, no el costo de reposición. Algunos ejemplos, mobiliario y accesorios del hogar, joyas, objetos de arte, antigüedades, herramientas, equipos para la recreación, etc. No deduzca las deudas garantizadas por un bien. En caso de que haya una deuda, marque la columna de deudas y hágala constar en la Sección I, Deudas, en la página 4.* Si necesita más espacio, marque aquí y agregue los adjuntos que sean necesarios.

Descripción de cada bien con un valor de más de \$ 100.	Fecha de adquisición	Valor actual	Deuda	Bien personal
1.				

Conforme a la Norma 108(d)(3) de la Normas de Procedimientos Civiles de Maine, la información de este formulario no está sujeta a la inspección pública.

D. EFECTIVO, CUENTAS BANCARIAS, PENSIONES Y CUENTAS DE RETIRO. Enumere el efectivo, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, cuentas del mercado de dinero, certificados de depósito, planes de participación en beneficios, planes de pensión, cuentas personales de retiro (IRA, en inglés), planes Keough, rentas vitalicias, etc. Proporcione el valor actual de mercado en cada caso. Si necesita más espacio, marque aquí y agregue los adjuntos que sean necesarios.

Nombre de la institución	Descripción de la cuenta	Fecha de adquisición	Número de cuenta	Valor actual	Bien personal
1.					

E. ACCIONES, BONOS Y OTROS VALORES. Enumere las acciones, bonos, certificados de prenda (warrants), opciones, debentures, letras de cambio y cualquier otro título negociable. Calcule lo mejor posible el valor actual de mercado en cada caso. No deduzca las deudas garantizadas por los títulos. En caso de que haya una deuda, marque la columna de deudas y hágala constar en la Sección I, Deudas, en la página 4. Si necesita más espacio, marque aquí y agregue los adjuntos que sean necesarios.

Nombre	Descripción y cantidad	Fecha de adquisición	Valor actual	Deuda	Bien personal
1.					

F. SEGURO DE VIDA E INCAPACIDAD. Proporcione información completa. No deduzca las deudas garantizadas por los títulos. En caso de que haya una deuda, marque la columna de deudas y hágala constar en la Sección I, Deudas, en la página 4. Si necesita más espacio, marque aquí y agregue los adjuntos que sean necesarios.

Empresa y Número de póliza	Tipo de póliza	Beneficiario	Beneficio por fallecimiento	Valor actual de rescate en efectivo	Deuda	Bien personal
1.						

G. PARTICIPACIÓN EN NEGOCIOS. Haga constar toda participación en un negocio. Los negocios incluyen aquellos de los que se es el único propietario, las asociaciones, los grupos profesionales, las cuentas por cobrar, las existencias y los activos. Calcule lo mejor posible el valor actual de mercado del negocio/activo. En caso de que existan deudas, marque la columna de deudas y hágala constar en la Sección I, Deudas, en la página 4. Si necesita más espacio, marque aquí y agregue los adjuntos que sean necesarios.

Nombre de la firma o empresa	Tipo y alcance de la participación	Fecha de adquisición	Valor actual	Deuda	Bien personal
1.					

Conforme a la Norma 108(d)(3) de la Normas de Procedimientos Civiles de Maine, la información de este formulario no está sujeta a la inspección pública.

H. OTROS ACTIVOS. Enumere todos los otros bienes cuyo valor individual supere los \$ 100 y que no se hayan incluido en ninguna de las categorías anteriores. Calcule lo mejor posible el valor actual de mercado en cada caso. Ejemplos: cualquier derecho a entablar una demanda, acuerdo de indemnización de suma global por lesiones personales, indemnización por accidentes de trabajo, patente, pago o deducción del impuesto sobre la renta del año en curso, reembolso anticipado del impuesto sobre la renta, etc. No deduzca las deudas garantizadas por estos activos. En caso de que haya una deuda, marque la columna de deudas y hágala constar en la Sección I, Deudas, a continuación. Si necesita más espacio, marque aquí y agregue los adjuntos que sean necesarios.

Activo	Fecha de adquisición	Valor actual	Deuda	Bien personal
1.				

I. DEUDAS. Enumere todas las deudas personales y de negocios, cuentas de tarjetas de crédito, gastos médicos impagos y otras deudas. Si la deuda está garantizada por una hipoteca, un embargo u otra garantía real constituida sobre los bienes enumerados en esta Parte, escriba en la columna "Garantía" la sección y el número con que figura el bien en esta Parte; por ejemplo, A1, B1, etc. Si necesita más espacio, marque aquí y agregue los adjuntos que sean necesarios.

Nombre y domicilio del acreedor:	Fecha en que se contrajo	Nombre de la(s) persona(s) responsable(s)	Monto que se adeuda actualmente	Garantía	Bien personal
1.					

Conforme a la Norma 108(d)(3) de la Normas de Procedimientos Civiles de Maine, la información de este formulario no está sujeta a la inspección pública.

PARTE III. INGRESOS Y GASTOS

Se debe completar esta parte en cualquier causa que incluya pensión alimenticia y/u honorarios de abogados. Si necesita espacio adicional, adjunte hojas aparte.

A. INGRESO Y DINERO RECIBIDO. Incluye la totalidad de los ingresos brutos y otro dinero de cualquier otra fuente, sean ingresos imponibles o no. Proporcione el monto real actual, si lo conoce. Si no lo conoce o no puede averiguar los montos reales, calcule lo mejor posible.

Detalle la periodicidad que corresponda:	Semanal	Mensual	Anual
1. Sueldos/Trabajo autónomo (muestre las deducciones en B1, a continuación)	\$	\$	\$
2. Bonificaciones	\$	\$	\$
3. Comisiones/Propinas	\$	\$	\$
4. Prestaciones por desempleo	\$	\$	\$
5. Pagos por accidente de trabajo/incapacidad	\$	\$	\$
6. Asistencia pública	\$	\$	\$
7. Pensiones/rentas vitalicias	\$	\$	\$
8. Ingreso por intereses/dividendos/inversiones	\$	\$	\$
9. Asociaciones/fideicomisos/regalías	\$	\$	\$
10. Ingreso por arrendamiento	\$	\$	\$
11. Ingreso de la fuerza de reserva militar/Guardia Nacional	\$	\$	\$
12. Beneficios provistos por el empleador (por ejemplo, automóvil, habitación, seguro)	\$	\$	\$
13. Otros (especificar)	\$	\$	\$
INGRESO TOTAL	\$	\$	\$

B. GASTOS Y DEDUCCIONES. Enumere todos los gastos pagados y los montos deducidos del ingreso bruto, de los sueldos y del ingreso por trabajo autónomo. Si algún pago de los que enumera es un pago sobre una deuda, escriba la sección y el número con que figura esa deuda en la Parte II, Sección I, Deudas, en la página 4.

1. DEDUCCIONES DEL SUELDO Y DEL INGRESO POR TRABAJO AUTÓNOMO

Detalle la periodicidad que corresponda: Semanal Mensual Anual
 Sección y N.º de elemento -|

a) Impuesto federal sobre la renta (Cantidad de exenciones _____)	\$	\$	\$
b) Impuesto estatal sobre la renta	\$	\$	\$
c) Ley de Contribución al Seguro Federal (F.I.C.A., en inglés)	\$	\$	\$
d) Impuesto al trabajo autónomo	\$	\$	\$
e) Seguro médico	\$	\$	\$
f) Cuotas sindicales	\$	\$	\$
g) Pago de préstamos	\$	\$	\$
h) Ahorros/Bonós	\$	\$	\$
i) Cuenta de retiro	\$	\$	\$
j) Pagos de manutención/pensión alimenticia	\$	\$	\$
k) Otros (especificar)	\$	\$	\$
TOTALES	\$	\$	\$

Conforme a la Norma 108(d)(3) de la Normas de Procedimientos Civiles de Maine, la información de este formulario no está sujeta a la inspección pública.

2. **GASTOS DE VIVIENDA.** Enumere todos los gastos de vivienda. Si algún pago de los que enumera es un pago sobre una deuda, escriba la sección y el número con que figura esa deuda en la Parte II, Sección I, Deudas, en la página 4.

Detalle la periodicidad que corresponda: Semanal Mensual Anual
 Sección y N.º de elemento -|

		\$	\$	\$
a) Hipoteca		\$	\$	\$
b) Alquiler		\$	\$	\$
c) Impuesto sobre la residencia		\$	\$	\$
d) Seguro del hogar/mobiliario		\$	\$	\$
e) Reparaciones y mantenimiento		\$	\$	\$
f) Agua y cloacas		\$	\$	\$
g) Electricidad		\$	\$	\$
h) Calefacción y combustible/gas para cocinar		\$	\$	\$
i) Teléfono		\$	\$	\$
j) TV por cable		\$	\$	\$
k) Otros (especificar)		\$	\$	\$
TOTALES		\$	\$	\$

3. **GASTOS DEL HOGAR.** Enumere todos los gastos del hogar. Si algún pago de los que enumera es un pago sobre una deuda, escriba la sección y el número con que figura esa deuda en la Parte II, Sección I, Deudas, en la página 4.

Detalle la periodicidad que corresponda: Semanal Mensual Anual
 Sección y N.º de elemento -|

		\$	\$	\$
a) Comestibles		\$	\$	\$
b) Vestimenta (propia y de los hijos)		\$	\$	\$
c) Lavandería y limpieza en seco		\$	\$	\$
d) Artículos de tocador y diversos		\$	\$	\$
e) Limpieza		\$	\$	\$
f) Suministros generales para el hogar		\$	\$	\$
g) Otros (especificar)		\$	\$	\$
TOTALES		\$	\$	\$

4. **GASTOS DE TRASLADO.** Enumere todos sus gastos de traslado. Si algún pago de los que enumera es un pago sobre una deuda, escriba la sección y el número con que figura esa deuda en la Parte II, Sección I, Deudas, en la página 4.

Detalle la periodicidad que corresponda: Semanal Mensual Anual
 Sección y N.º de elemento -|

		\$	\$	\$
a) Pagos de vehículos		\$	\$	\$
b) Seguro del vehículo		\$	\$	\$
c) Licencia, registro, impuestos		\$	\$	\$
d) Mantenimiento		\$	\$	\$
e) Gasolina, aceite, inspecciones		\$	\$	\$
f) Estacionamiento, peajes		\$	\$	\$
g) Otros (especificar)		\$	\$	\$
TOTALES		\$	\$	\$

Conforme a la Norma 108(d)(3) de la Normas de Procedimientos Civiles de Maine, la información de este formulario no está sujeta a la inspección pública.

5. **GASTOS MÉDICOS Y DE SALUD.** Enumere todos los gastos médicos y de salud. Si algún pago de los que enumera es un pago sobre una deuda, escriba la sección y el número con que figura esa deuda en la Parte II, Sección I, Deudas, en la página 4.

Detalle la periodicidad que corresponda: Semanal Mensual Anual
 Sección y N.º de elemento -|

		\$	\$	\$
a) Médicos		\$	\$	\$
b) Gastos de internación		\$	\$	\$
c) Dentistas/Ortodoncista		\$	\$	\$
d) Terapeuta		\$	\$	\$
e) Seguro médico/dental		\$	\$	\$
f) Recetas		\$	\$	\$
g) Otros (especificar)		\$	\$	\$
TOTALES		\$	\$	\$

6. **PAGOS DE TARJETA DE CRÉDITO, CUENTA CORRIENTE Y PRÉSTAMOS.** Enumere todos los pagos en concepto de tarjeta de crédito, cuenta corriente y préstamos. Escriba la sección y el número con que figura esa deuda en la Parte II, Sección I, Deudas, en la página 4.

Detalle la periodicidad que corresponda: Semanal Mensual Anual
 Sección y N.º de elemento -|

		\$	\$	\$
a)		\$	\$	\$
b)		\$	\$	\$
c)		\$	\$	\$
d)		\$	\$	\$
e)		\$	\$	\$
f)		\$	\$	\$
g)		\$	\$	\$
TOTALES		\$	\$	\$

7. **GASTOS VARIOS.** Enumere todos los gastos varios. Si algún pago de los que enumera es un pago sobre una deuda, escriba la sección y el número con que figura esa deuda en la Parte II, Sección I, Deudas, en la página 4.

Detalle la periodicidad que corresponda: Semanal Mensual Anual
 Sección y N.º de elemento -|

		\$	\$	\$
a) Primas del seguro de vida		\$	\$	\$
b) Entretenimiento y recreación		\$	\$	\$
c) Gastos de vacaciones		\$	\$	\$
d) Gastos de cuidado de menores		\$	\$	\$
e) Pagos de manutención/pensión alimentaria		\$	\$	\$
f) Diarios/periódicos		\$	\$	\$
g) Otros (especificar)		\$	\$	\$
TOTALES		\$	\$	\$

8. **OTROS GASTOS NO ENUMERADOS EN OTRAS SECCIONES DE ESTE FORMULARIO** Si tiene otros gastos, por ejemplo, mensualidades para los hijos, regalos, donaciones para obras benéficas, etc., marque aquí y enumérelos en un adjunto.

Aviso importante

Se debe actualizar esta declaración financiera y la copia actualizada debe ser presentada al tribunal 7 días antes del juicio. Norma 108(d)(4) de las Normas de Procedimientos Civiles de Maine.

Conforme a la Norma 108(d)(3) de la Normas de Procedimientos Civiles de Maine, la información de este formulario no está sujeta a la inspección pública.

ESTADO DE MAINE

TRIBUNAL SUPERIOR

_____, a saber.

Expediente N.º _____

TRIBUNAL DE DISTRITO

Localidad _____

Expediente N.º _____

AVISO: Este formulario es solo con fines de referencia. Sírvase completar en inglés la versión de este formulario en inglés. Si necesita ayuda, diríjase a la Oficina del Secretario y se llamará a un servicio de interpretación.

_____, Demandante

c/

_____, Demandado/a

DECLARACIÓN QUE REEMPLAZA A LA DECLARACIÓN FINANCIERA

Norma 108(c) de las Normas de Procedimientos Civiles de Maine

Hago la siguiente declaración en lugar de presentar la declaración financiera, formulario FM-043. Según mi leal saber y entender, la siguiente declaración es verdadera:

Declaro que en la acción de divorcio de la que soy una parte, (marcar todo lo que corresponda)

- No existe controversia con respecto a la *pensión compensatoria* (pensión alimenticia)
- No existe controversia con respecto a los *honorarios de los abogados*
- No existe controversia con respecto a los *bienes raíces*
- No existe controversia con respecto a los *bienes personales*

***** Si algunas de las afirmaciones que anteceden no es verdadera, debe presentar la declaración financiera, formulario FM-043 *****

Entiendo que si la parte contraria no acepta cualquiera de las afirmaciones que anteceden, deberé presentar la declaración financiera.

Fecha: _____

Firma de la parte

ESTADO DE MAINE

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO

Condado/Localidad: _____

Expediente N.º: _____

AVISO: Este formulario es solo con fines de referencia
Sírvese completar en inglés la versión de este formulario en
inglés. Si necesita ayuda, diríjase a la Oficina del Secretario y
se llamará a un servicio de interpretación.

c/ Demandante

Demandado/a

DECLARACIÓN SOBRE BIENES RAÍCES
Norma 108(e) de las Normas de Procedimientos
Civiles de Maine

La parte abajo firmante de esta acción de divorcio por la presente declara lo siguiente (*adjuntar páginas adicionales si fuera necesario*):

A. **Ambas partes** son propietarias del siguiente bien raíz:
Dirección (*no utilice la dirección postal si es diferente*) _____

La escritura está registrada en el Registro de la Propiedad del condado de _____ en
el libro ____, página ____.

B. **Solo la parte demandante** es propietaria del siguiente bien raíz:
Dirección (*no utilice la dirección postal si es diferente*) _____

La escritura está registrada en el Registro de la Propiedad del condado de _____ en
el libro ____, página ____.

C. **Solo la parte demandada** es propietaria del siguiente bien raíz:
Dirección (*no utilice la dirección postal si es diferente*) _____

La escritura está registrada en el Registro de la Propiedad del condado de _____ en
el libro ____, página ____.

Fecha: _____

Firma del (Abogado de) (Demandante) (Demandado/a)

Nombre en letra de imprenta

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Cada parte de esta acción de divorcio debe notificar al Secretario cualquier cambio en su domicilio o número de teléfono. Si la parte no notifica estos cambios al Secretario, es posible que dicha parte no reciba los avisos de las audiencias del Tribunal.